ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 6 DE 2022-09-12	Contrato No. 1229 de 2022-01-28

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del , y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGBTI-OSIGD QUE PERMITAN UNA DINÁMICA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LOS DIFERENTES SECTORES SOCIALES LGBTI RESIDENTES EN LA CIUDAD DE YOPAL.		
CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL TORRES FORERO	NIT O C.C	1118535764-4
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	1118535764-4
SUPERVISOR	SILVIA CATALINA VEGA CALDERON	NIT O C.C	46383818
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO $15.000.000,00 M.L.C.	Quince Millones de Pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $15.000.000,00	Quince Millones de Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Seis (6) MESES		FECHA DE LEGALIZACION	2022-02-04
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2022-02-04		FECHA DE TERMINACION	2022-08-03
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE :	2022-07-04	HASTA:	2022-08-03

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2022 - 973	2022-01-24	2.3.2.02.02.008.45.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$15.000.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2022 - 1419	2022-02-04	2.3.2.02.02.008.45.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$15.000.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Doce (12) días del mes de Septiembre de 2022 se reunieron: SILVIA CATALINA VEGA CALDERON,

ACTA DE LIQUIDACIÓN

SECRETARIO(A) DE ACCION SOCIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, MIGUEL ANGEL TORRES FORERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118535764 de YOPAL como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL el(la) dr(a) SILVIA CATALINA VEGA CALDERON de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	NUEVA PROMOTORA DE SALUD - NUEVA EPS	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	61039292	61039292	61039292
VALOR	$125.000,00	$160.000,00	$5.300,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2022-07-01	PERIODO FIN	2022-07-31
VALOR TOTAL	$290.300,00	Base Cotización o IBc	$1.000.000,00
FECHA PAGO	2022-08-11		
NOMBRE EMPRESA	NUEVA PROMOTORA DE SALUD - NUEVA EPS	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	61642822	61642822	61642822
VALOR	$125.000,00	$160.000,00	$5.300,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2022-08-01	PERIODO FIN	2022-08-31
VALOR TOTAL	$290.300,00	Base Cotización o IBc	$1.000.000,00
FECHA PAGO	2022-09-06		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$2.500.000,00	$0,00				
2	$2.500.000,00	$0,00				
3	$2.500.000,00	$0,00				
4	$2.500.000,00	$0,00				
5	$2.500.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo

-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$15.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$15.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$2.500.000,00	$0,00	$2.500.000,00
VALOR ACTA No. 2	$2.500.000,00	$0,00	$2.500.000,00
VALOR ACTA No. 3	$2.500.000,00	$0,00	$2.500.000,00
VALOR ACTA No. 4	$2.500.000,00	$0,00	$2.500.000,00
VALOR ACTA No. 5	$2.500.000,00	$0,00	$2.500.000,00
PRESENTE ACTA	$2.500.000,00	$0,00	$2.500.000,00
TOTAL	$15.000.000,00	$0,00	$15.000.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 15.000.000,00	Quince Millones de Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Seis (6) MESES	FECHA DE TERMINACION	2022-08-03
VALOR EJECUTADO: $15.000.000,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00			

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA $clausulaDescripcionActaInicio$: GARANTÍAS 4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la OFICINA ASESORA JURIDICA.6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1229 de 2022-01-28, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista

cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument.
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1229 de 2022-01-28, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, el pago de seguridad social para contratistas y trabajadores independientes, se realiza mes vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social. Por este motivo y teniendo en cuenta la tabla de pagos según últimos dos dígitos se anexan planillas correspondientes a los meses de Julio y agosto de 2022 , toda vez que se esta tramitando el pago final. El supervisor, certifica que el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las actividades del contrato dentro del plazo de ejecución establecido. El supervisor, certifica que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de los Aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) exigidos por Ley durante el plazo de ejecución del contrato. El supervisor, certifica que el contratista presentó certificación que reporta la herramienta Qfdocument web donde certifica que para el periodo comprendido entre el 4 de Febrero de 2022 al 03 de Agosto de 2022 se encuentra a Paz y Salvo.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Doce (12) días del mes de Septiembre de 2022.

MIGUEL ANGEL TORRES FORERO
CONTRATISTA

SILVIA CATALINA VEGA CALDERON
SECRETARIO(A) DE ACCIÓN SOCIAL
SUPERVISOR

SILVIA CATALINA VEGA CALDERON
SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA GESTIÓN JURIDICA

MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 1001.84.1229.2022

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	Miguel Angel Torres Forero
Identificación	1118535764
Fecha de suscripción del Contrato	2022-01-28
Objeto	ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGBTI-OSIGD QUE PERMITAN UNA DINÁMICA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LOS DIFERENTES SECTORES SOCIALES LGBTI RESIDENTES EN LA CIUDAD DE YOPAL
Plazo de Ejecución	6 Meses
Fecha de Iniciación	04-02-2022
Fecha de Finalización	03-08-2022

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$15.000.000 Millones de Pesos
Valor ejecutado	$15.000.000 Millones de Pesos
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 00,0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 BIENES, SERVICIOS U OBRA RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de los productos del contrato o actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
ACTIVIDAD 1. Desarrollar y articular un plan de acción por estancias en favor de la comunidad OSIGD-LGBTI, debidamente socializado y aprobado por la mesa técnica OSIGD Yopal	El contratista convocó y celebró doce (12) reuniones y mesas de trabajo con los diferentes secretarias y miembros de la mesa técnica OSIGD Yopal donde evidencia haber generado las siguientes acciones: • Se notificó mediante comunicación oficial a los diferentes miembros de la mesa técnica OSIGD Yopal contemplados en el decreto municipal 309-2019, generando acciones afirmativas en favor de la población OSIGD Yopal desde cada instancia

CCC ISO 9001 Certificate No LAT - 0969

	• Se socializó el decreto municipal 309-2019 a diferentes referentes y delegados de las dependencias de la alcaldía de Yopal. • Ejecutó acciones por las instancias en el formato oficial ES1-F17 Plan de Acción por Instancia • Socializó ante la primera sesión mesa técnica OSIGD logrando su aprobación mediante votación positiva de la mayoría • Generó presentación en PowerPoint y socialización ante el consejo municipal de política social de Yopal logrando su aprobación unánime • Generó, con el plan de acción por instancias OSIGD 2022, ingresar por primera vez al Consejo de política social de Yopal Soportes que fueron relacionados en los informes presentados por el contratista.
ACTI VIDAD 2. Asistencia en la realización de tres (03) actividades que promuevan la inclusión, el respeto y la sana convivencia entre las poblaciones OSIGD (LGTBI+) y la población del municipio de Yopal en general	El contratista brindó asistencia en la realización de actividades donde se promovió la inclusión, el respeto y la sana convivencia entre a población LGBTIQ+ y comunidad en general residente en la ciudad de Yopal; dentro de estas se encuentran: • Actividad 1: Reconocimiento y Promoción derechos y compromisos población OSIGD privada de la libertad recluida en la cárcel y penitenciaria de alta y mediana seguridad ubicada en la decimosexta brigada Ejercito Nacional, el día jueves 24 de febrero • Actividad 2: Actividad para la promoción e inclusión de la población OSIGD denominada "Acción social por la más vulnerable comuna (1) • Actividad 3: Desarrollo de la estrategia: "Pedagogía participativa e Incluyente". • Jornada integral de atención Social y salud Nocturna con Diferentes Entidades desde las 8:00pm a 11:00pm el pasado 28 de Julio en el parque la Herradura de Yopal Los soportes se encuentran relacionados en los informes presentados por el contratista y reposan en el archivo de contrataciones de la secretaria de Acción Social.
ACTIVIDAD 3. Fortalecer la comunicación e interlocución entre miembros de la población OSIGD (LGBTI+) y los programas generados por la alcaldía municipal de Yopal.	El contratista fortaleció la comunicación e interlocución entre diferentes miembros de la población OSIGD y los programas generados por la alcaldía de Yopal de manera permanente como se evidencia En las siguientes acciones: • Generó canales de difusión directos y grupos a través de WhatsApp • Gestionó y participó en diferentes espacios radiales de alcance regional • Fortaleció la difusión en las redes sociales de las noticias y convocatorias dirigidas a población OSIGD en medios locales y nacionales Los soportes se encuentran relacionados en los informes presentados por el contratista y reposan en el archivo de contrataciones de la secretaria de Acción Social.

ACTIVIDAD 4. Gestionar, tramitar y participar en las actividades y compromisos que se desarrollen en el marco del programa OSIGD de la secretaría de acción social.	El contratista gestionó, tramitó y participó en las actividades y compromisos que se desarrollaron en el marco de ejecución del programa OSIGD de la secretaria de Acción Social como se evidencia en las siguientes acciones: • Gestiono y tramito la organización de la primera y segunda sesión mesa técnica OSIGD Yopal, donde se realizó la tramitación y agendamiento para la asistencia del señor alcalde, • Gestiono y tramito los requerimientos y solicitudes realizados al Programa OSIGD • Participo en diferentes invitaciones, convocatorias, lanzamientos hechos la Secretaria de Acción Social donde fue requerido personal idóneo en temática LGBTI+OSIGD Los soportes se encuentran relacionados en los informes presentados por el contratista.
ACTIVIDAD 5. Realizar acciones de asistencia técnica a los sectores sociales OSIGD (LGTBI+) en la activación de la correspondiente ruta de atención y denuncia de hechos de discriminación y violencia que se lleguen a presentar en el municipio de Yopal en contra de la población OSIGD (LGTBI+)	El contratista realizó acciones de asistencia oportuna a los sectores sociales OSIGD (LGBTI+) con las siguientes acciones reportadas: • Activó rutas para la denuncia de hechos de discriminación y violencia presentados en contra de la población OSIGD • Adelantó campaña de socialización ruta antidiscriminación incentivando el escaneo del código QR presente en los separadores de página y cartillas OSIGD • Brindó asistencia y acompañamiento para la instauración de denuncia penal ante la fiscalía general de la nación Los soportes se encuentran relacionados en los informes presentados por el contratista.
ACTIVIDAD 6. Fortalecer y desarrollar acciones en beneficio de la ejecución del plan de acción en favor de la comunidad LGBTI del Municipio de Yopal	El contratista fortaleció y desarrollo las siguientes acciones: • Convocó y sensibilizó a diferentes instancias institucionales, población OSIGD y comunidad para la realización de actividades previstas en plan de acción por instancias OSIGD 2022 • Desarrolló acciones dirigidas a la articulación con diferentes dependencias estatales permitiendo la gestión de nuevos espacios para la participación de la población OSIGD. En beneficio de la ejecución del plan de acción en favor de la comunidad LGBT del municipio de Yopal Los soportes se encuentran relacionados en los informes presentados por el contratista.
ACTIVIDAD 7. Fortalecer y apoyar las actividades de la secretaria de acción social desde su idoneidad y/o competencia técnica o profesional que se requiera por la	El contratista fortaleció y apoyo las actividades de la secretaria de Acción Social desde su idoneidad y competencia profesional. Los soportes se encuentran relacionados en los informes presentados por el contratista y reposan en el archivo de contrataciones de la secretaria de Acción Social.

2. El contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de [conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla pro adulto mayor: Cuatrocientos mil pesos (400.000.00)
Estampilla pro cultura: Ciento cincuenta mil pesos (150.000.00)
Estampilla pro deporte (00.0)

4. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SAS-CD-071-2022, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
YOPAL INCLUSIVO, SEGURO CON ENFOQUE DE DERECHOS	Apoyo institucional al desarrollo social y productivo a la comunidad OSIGD de Yopal	P 49 Apoyo institucional al desarrollo social y productivo a la comunidad OSIGD	Se desarrolló y consolidó acciones de reconocimiento inclusión y promoción de los sectores sociales LGBTI+OSIGD presentes en la ciudad de Yopal

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		INDICAR LA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL PERIODO A EVALUAR	
ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
ENTREGA	5,0	EXCELENTE. - El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	5,0
	4,0	BUENO. - El contrato se terminó en la fecha estipulada.	

	3,5	REGULAR. - El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE. - El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	5,0
	4,0	BUENO. - El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR. - El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE. - El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	N/A
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	N/A
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	5,0

	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	5,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4,9

Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

Observación: No hay observaciones.

Así las cosas, se evidencia el cumplimiento del cien por ciento (100%) de las actividades del contrato de la referencia.

El presente informe se firma en Yopal, a los doce (12) días del mes de septiembre de 2022.

Atentamente,

SILVIA CATALINA VEGA CALDERON
SUPERVISOR

Proyectó: Erika Natalia Gaitán Gutiérrez
Profesional Contratado